



**La lista de espera de viviendas asequibles para adultos mayores abrirá a partir del 6 de noviembre de 2019**

**Apartamentos tipo villa y cabaña en Manteca, California**

La Autoridad de Viviendas del Condado de San Joaquín (HACSJ por sus siglas en inglés) abrirá la lista de espera de los apartamentos tipo villa y cabaña, una vivienda asequible solo para adultos mayores (de 62 años de edad en adelante), la cual iniciará el 6 de noviembre de 2019 a las 8:00 a.m. La lista de espera cerrará el 20 de noviembre de 2019 a las 5:00 p.m. o cuando se hayan alcanzado 500 solicitudes, lo que ocurra primero. **Solo se aceptarán solicitudes en línea** y se pueden realizar con una computadora, tableta o teléfono con acceso a internet. Puede acceder a la solicitud en línea y a las instrucciones a través de <https://www.hacsjonline.org/>. Las solicitudes en papel no están disponibles.

Se necesita un correo electrónico. Se recomienda ampliamente crear una cuenta de correo electrónico antes de realizar la solicitud. Los proveedores de correo electrónico gratuito son yahoo.com, gmail.com y outlook.com. Seleccione “crear cuenta nueva” y siga las indicaciones. Todos los solicitantes se deben registrar en la HACSJ en un Rent Café. Las bibliotecas públicas de todo el Condado de San Joaquín brindan computadoras con acceso a internet gratis.

**Lista de espera disponible:**

Apartamentos tipo villa y cabaña – 510 Cottage Ave., Manteca, California 95336 (solo una y dos habitaciones).

**Adaptaciones razonables y acceso a una computadora/internet:**

Para personas con discapacidad: si las bibliotecas públicas no cumplen con sus necesidades, puede solicitar una adaptación razonable. La HACSJ no recibirá solicitudes para adaptaciones razonables después del 13 de noviembre de 2019 a las 5:30 p.m., con el fin de que haya tiempo para revisar las solicitudes antes de que se cierre la lista de espera. Puede realizar su solicitud enviando un correo electrónico a [rc\\_portal@hacsj.org](mailto:rc_portal@hacsj.org) o dejando un mensaje de voz al (209) 460-4585. Asegúrese de especificar su nombre, número de teléfono y la adaptación que está solicitando (ej.: soy una persona discapacitada confinada a casa sin acceso a internet, que necesita asistencia para realizar su pre solicitud). Por favor, no indique detalles médicos de su

discapacidad por correo electrónico o mensaje de voz.

Transporte: el Distrito de Tránsito Regional de San Joaquín está comprometido a brindar opciones de transporte cómodo y seguro a todos los residentes del Condado de San Joaquín. Si necesita ayuda con la planificación de un viaje, por favor contacte al Centro de Información al Cliente del Distrito de Tránsito Regional a través del teléfono de texto y voz (209) 943-1111 o al 1-800- 469-8674; también puede visitar la página web <http://sanjoaquinrtd.com/>

#### Pasos para Enviar su Solicitud:

1. Se necesita una dirección de correo electrónico. Se recomienda crear una cuenta de correo electrónico antes de enviar la solicitud. Puede usar yahoo.com, gmail.com y outlook.com podrá encontrar proveedores de correos electrónicos gratuitos.
2. Todos los solicitantes deben estar registrados ante HACSJ en Rent Café. Para registrarse, diríjase a <https://www.hacsjonline.org/>. Si usted ya está registrado ante HACSJ en Rent Café, no necesita registrarse nuevamente. Puede seleccionar “Inicio de Sesión por el Solicitante” e ingresar su nombre de usuario y contraseña, seleccione “Iniciar Sesión” y luego continúe al Paso 4 que aparece más adelante.
3. Para los solicitantes de registro nuevos diríjase a <https://www.hacsjonline.org/>:
  - Seleccione “Inicio de Sesión por el Solicitante”
  - Seleccione “Haga Clic Aquí para Registrarse”
  - Seleccione “Quiero enviar una solicitud”
  - Seleccione “No tengo un código de registro”
  - Complete la información personal
  - Complete la información sobre su cuenta. Es importante recordar esta información ya que la necesitará más tarde para acceder a su cuenta.
4. Usted puede completar los detalles de la solicitud. Necesitará lo siguiente:
  - Números de seguro social y fechas de nacimiento de todos los miembros de su familia que figuran en la solicitud.
  - El total de ingresos brutos anuales de todos los miembros de su familia que figuran en la solicitud.
5. Usted recibirá un correo electrónico de confirmación de la presentación de su solicitud previa. También puede iniciar sesión en cualquier momento para consultar su solicitud.